

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, LOBO, 35, SEGUNDO.

AÑO II.—NÚM. 360.

SÁBADO 14 DE SETIEMBRE DE 1872.

SEGUNDA ÉPOCA.

OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto del ministerio de Fomento nombrando jefe de administración de segunda clase á D. José María Carrascon.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

EXTRACTO DE LOS DESPACHOS TELEGRÁFICOS RECIBIDOS EN ESTE MINISTERIO HASTA LA MADRUGADA DE HOY, RELATIVOS AL MOVIMIENTO CARLISTA.

Cataluña.—La facción Vallés fué batida y dispersada el día 9 en las Garrigas de Lérida por la columna de Cornudella.

Un cabo y cuatro guardias civiles que se hallaban en el sitio donde ruvo lugar el siniestro ocurrido en el ferro-carril de Tarragona fueron sorprendidos ayer por la facción Sanz, compuesta de 40 hombres, resultando un carlista muerto y herido uno de los guardias. Tanto estos como el cabo se encuentran en libertad, habiendo sido conducido el herido á Tortosa.

Burgos.—En Vega de Liébana se presentó el 11 una partida carlista de nueve hombres al mando de un tal Pastor. Es perseguida por fuerza de la Guardia civil.

En el resto de la península reina completa tranquilidad.

CEREMONIAL que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes el día 15 de Setiembre de 1872, en el palacio del Congreso.

S. M. el rey saldrá á las dos de la tarde del real palacio, dirigiéndose al del Congreso por la plazuela de la Armería, calle Mayor, Puerta del Sol y carrera de San Jerónimo, volviendo por las mismas calles.

Precederán á S. M. los jefes de palacio y la servidumbre.

Veintiun cañonazos anunciarán la salida de su majestad del real palacio, y otros tantos su llegada al del Congreso.

En el pórtico de este se hallarán con anticipación para recibir á S. M. los ministros y la Diputación de las Cortes, compuesta de igual número de senadores y diputados, precedida de cuatro maceros.

Recibido S. M. por la diputación de las Cortes, hará su entrada en el salon acompañado de los ministros y jefes de palacio, precediendo los cuatro maceros, que se colocarán á la entrada del salon, y la Diputación de las Cortes, que llegará hasta las gradas del trono.

La entrada de los maceros en el salon anunciará la proximidad de S. M., y todos los concurrentes se pondrán en pié.

S. M. el rey se colocará en el trono, á uno y otro lado los ministros, y detrás de S. M. los jefes de palacio y las demás personas de la servidumbre que S. M. haya designado.

Luego que S. M. el rey haya tomado asiento, lo tomarán en sus respectivos puestos los señores presidente y demás individuos de las Cortes, y después los asistentes á este solemne acto, permaneciendo en pié los ministros y los jefes de palacio. El presidente del Consejo de ministros tendrá la honra de entregar á S. M. el discurso de apertura de las Cortes, retirándose inmediatamente á su sitio.

S. M. se dignará leerlo, y leído, lo entregará al ministro de Gracia y Justicia para que remita copias autorizadas á ambos Cuerpos Colegisladores, y se publique inmediatamente en la *Gaceta* de esta capital.

En seguida, acercándose el presidente del Consejo de ministros, recibirá la orden de S. M. y proclamará su mandato en esta forma: «El rey me ordena declarar que se hallan legalmente abiertas las Cortes de 1872, con arreglo á la Constitución de la monarquía.»

Concluido este acto, y poniéndose en pié todos los concurrentes, S. M. bajará del trono, y saldrá del salon, precedido y acompañado en la propia forma que á su entrada, hasta el pórtico del palacio del Congreso, donde la Diputación de las Cortes tendrá el honor de despedirlo.

Veintiun cañonazos anunciarán la salida de su majestad del palacio del Congreso, y otra salva igual su llegada al real palacio.

Por el ministerio de la Guerra se comunicarán las órdenes oportunas para la formación de las

tropas que deben acompañar á S. M., y de las demás que hayan de cubrir la carrera.

Por el de la Gubernacion se expedirán tambien las órdenes correspondientes para que asista al acto la milicia ciudadana, y se invite á adornar las casas del tránsito, y para que, tanto en la carrera como en las inmediaciones del palacio del Congreso, se observen las reglas de buen orden acostumbradas en tales casos.

Durante el día ondeará el pabellon nacional así en el real palacio como en los del Senado y del Congreso, y en todos los establecimientos públicos.

EXTRANJERO.

Las noticias del Brasil, recibidas en Lisboa el 9 del corriente por el *Douro*, alcanzan al 22 de Agosto.

Los liberales se han abstenido, en general, de votar en las elecciones.

En algunos sitios ha corrido la sangre; han sido heridas bastantes personas.

Aun se ignora el resultado; no obstante, se presume sea favorable al gobierno.

Los sitios en que ha tenido lugar la votación, han estado ocupados por tropa.

Continúan secretamente las negociaciones con M. Nistre, enviado de la República Argentina.

Se cree que su tendencia es á un resultado pacífico.

Escriben de Tolosa haber recibido noticias de Taiti de fecha 3 de Julio.

El vapor *Jura* habia llegado con 35 días de navegación de Nueva-Caledonia, á donde dejaba ya el primer trasporte de deportados.

Este navio debió salir de Taiti el 9 de Julio para volver á Francia por el cabo de Hornos, con rumbo á Santa Elena y Oran.

No es esperado en Tolon hasta fin de Diciembre.

Una carta del cónsul general del Paraguay en Lóndres, desmiente la noticia que hemos dado del asesinato de tres franceses en aquel país. Solo ha habido una muerte, en verdad de un francés, pero no se ha llevado á efecto por los hijos del país, sino por una compatriota suya.

El rey Carlos XV de Suecia ha dejado Aix-la-Chapelle, para volver directamente á Stoccolmo.

La reina Victoria ha salido de Balmoral, con dirección al castillo de Dunrobin, á casa del duque de Sutherland.

Acompañan á la reina el príncipe Leopoldo y la princesa Beatriz.

Dicen de Pesth con fecha 10 del corriente, que se ha constituido la Cámara de los diputados. Procediéndose á la elección de la mesa, fué elegido presidente M. Bitto, ex-ministro de Justicia, y vice-presidentes, MM. Perezel y Bano.

Los desperfectos originados por los prusianos y la Commune en la manufactura de los Gobelinos, puede decirse están hoy reparados. Ha vuelto á trabajarse en todas sus diferentes dependencias.

Todo el mundo conoce y admira sus trabajos; pues bien, hoy ejecuta una copia maravillosa del cuadro de la *Caridad* de Andrés del Sarte. No dan detalles de si está encargado este trabajo tan delicado; pero es seguro rivalizará con los que hace muchos años están saliendo de aquellos talleres.

Segun anuncia el *Moniteur universel*, la salida de Mr. Thiers de Trouville se ha fijado decididamente para el día 24. Se instalará en el Eliseo, donde con este motivo, en estos días se hacen grandes preparativos.

La guarnicion de Trouville tiene orden de salir el día 26.

El ministro de la Guerra ruso ha dado orden de que se graben un millon de cartas militares de los diferentes puntos del territorio del imperio.

El *Libro rojo* austriaco, del cual el conde Andrassy ha hecho le envíen las pruebas á Berlin,

contendrá la correspondencia entre Viena y Versalles, con motivo de la revision del tratado de comercio reclamado por el gobierno francés y negado por el austriaco.

M. Thiers salió de Trouville el día 11 á las nueve y media de la mañana, con dirección á Val-Bicher, acompañado de su esposa y del general Cissey, que habia vuelto en la noche á Trouville.

La *Gazette de Cologne*, con referencia á un telegrama del día 10 recibido en Munich, asegura que M. Gasser, encargado últimamente de formar un nuevo ministerio, creía haber logrado su deseo.

Habla la *Prensa* de Viena de que la entrevista de Berlin no debe dar lugar á protocolos, ni menos á tratados; pero considera probables é inminentes manifestaciones diplomáticas idénticas.

Leemos en la *Gaceta del Mediodía*, de Marsella, fecha 9, que el general Espirent de la Villeboisnet, partió el día anterior en el tren de las cuatro para Tolon, con objeto de inspeccionar las tropas de la guarnicion, pertenecientes á la novena division militar. Continuará su inspección, dirigiéndose á Draguignan, Niza y Aníves.

Las últimas noticias de Argelia recibidas en el ministerio del interior de Francia, aseguran que se disfruta de tranquilidad.

Continúan en Orán las cordiales relaciones con las tribus marroquíes militorfes. Llevan sus géneros á los mercados, donde las compra el comercio francés, y en seguida se vuelven á sus casas.

Una de las poblaciones más próximas del Engadine (Grisons) Zernetz, ha sido destruida en gran parte por un incendio el jueves anterior. Fueron presa de las llamas más de 130 casas con sus cosechas, quedando solo unas 30 sin ser devoradas por tan terrible elemento.

Un despacho telegráfico de Brest, da la triste nueva del fallecimiento de M. Dufour d'Astafort, padre del jesuita inculpaado en el asunto de Brest. La excitación que le produjo el proceso de su hijo le ha hecho bajar al sepulcro, dándose sepultura dos horas antes de pronunciarse la sentencia absolutoria.

El origen de la completa desgracia de esta pobre familia, no es, segun de público se dice, más que una calumnia.

La *Nouvelle Presse libre*, dice haber recibido por buen conducto las siguientes noticias acerca de la importancia política de la entrevista de los emperadores.

Segun dicho diario, no ha habido conferencia entre los tres cancilleres, solamente conversaciones, cuyo resultado ha sido, que los tres Estados se encuentran de comun acuerdo en todas las grandes cuestiones; y por lo demás, se considera establecido el principio de que, sin previo acuerdo de las tres potencias, ninguna podrá obrar por sí sola en cuanto á las grandes cuestiones europeas.

Dice la *Presse*, que el resultado de la entrevista causó en Berlin una satisfacción completa.

Prusia y Rusia desaprueban toda propaganda de razas, hostil al Austria.

Se designa como punto general de la entrevista el afianzamiento de la autoridad del Estado, manteniendo la situacion actual, y la paz.

El *Courrier de Meurthe-et-Moselle* publica el siguiente suelto:

«Segun un anuncio publicado en los periódicos de Metz y de Nancy, los jesuitas ponen en venta todo el material y mobiliario del colegio de San Clemente, que tenían establecido en Metz, obligados á abandonarlo en virtud de la ley alemana referente á las corporaciones religiosas.»

Entre los objetos figuran 500 camas completas, instrumentos de física, música, etc. Se tenía entendido que los jesuitas trasladarian su establecimiento de enseñanza á una localidad de Meurthe-et-Moselle, ó á la Meuse; pero el director de dicho colegio de San Clemente ha puesto en conocimiento de las familias de los educandos que no es posible llevar á cabo aquel proyecto.»

CONGRESO

DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES.

(Continuación.)

A propósito de este holandés, séanos permitido intercalar aquí una anécdota. Cuéntase que es muy católico, y se asegura que apenas habia concluido el trato de alquiler con los internacionalistas, fué un cura á verlo y le intimó que, si en algo estimaba su eterna salvacion, no recibiese en su casa á los enemigos de Dios y de la Iglesia. El bueno del holandés resistió á todas las intimaciones del eclesiástico, consintiendo en exponerse á las penas de la otra vida, por embolsarse en esta la suma de 500 florines que le habian pagado adelantados.

Basta ya de digresiones. Abrese la sesión. El presidente Ranvier tiene la palabra. Explica cómo los sucesos de los dos últimos años han impedido á la Internacional convocar el Congreso anual que prescriben los estatutos. El Consejo de Lóndres ha suplido en lo posible la falta de los Congresos convocando las conferencias de Lóndres. Durante estos dos años la calumnia ha representado á la Internacional como una sociedad espantable y fiera.

«Nosotros los probaremos, prosigue el orador, que lo que pedimos son reformas sociales, hácielas que marchamos, y no nos detendremos hasta haberlas alcanzado. (Aplausos.) Por lo demás, las persecuciones nos han valido amigos. Las clases agrícolas, que no estaban de nuestra parte, empiezan á adherirse á la Internacional. La prueba de esto la hemos tenido el año último.

Mucho nos complace haber hallado pueblos hospitalarios y poder acogernos al amparo de las leyes de este país, donde se respeta la libertad individual de muy distinta manera que en Francia. (Ruidosos aplausos.)»

«Ministros infames, continúa el orador, en circulares dirigidas á todos los pueblos del mundo han intentado hacer pasar á los individuos de la Internacional por unos monstruos que quisieron destruir á Paris.» Este es completamente falso; segun el ciudadano Ranvier, los autores de los incendios de Paris fueron los soldados de Versalles con sus bombas.

Es hasta donde se puede llevar el descaro en la mentira.

«Los comunistas eran reformadores: la victoria de los versalleses los convirtió en insurrectos y en proscriptos; los reformadores que habian proclamado la independencia de Francia han sido perseguidos por los hombres que entregaron la Francia al extranjero. Inglaterra nos ha dado asilo, considerando que el país que ha acogido á los Bonapartes podia muy bien acoger á los refugiados de la Commune. (Aplausos prolongados.)» ¡Gran verdad, y sobre todo gran sarcasmo!

El ciudadano Ranvier explica en seguida que es preciso hacer justicia en los traidores. «Felizmente, los más culpables están ya desenmascarados, en particular Julio Favre, el traidor por excelencia, el hombre que con Trochú entregó Paris á los prusianos impidiendo la defensa.»

Asegura el presidente que, á pesar de todo, ha progresado la Internacional, y que las medidas que se acordaron en las conferencias de Lóndres han sido atacadas por la mayoría de las secciones. «Si hay disidencias, no pueden ser sino momentáneas, y es de esperar que desaparezcan.» No tan momentáneas ni tan próximas á su desaparición, porque el mismo ciudadano Ranvier que habla es de los disidentes que han abandonado el Congreso.

Termina el presidente su discurso haciendo un llamamiento á la buena voluntad de todos los que sinceramente deseen la emancipación de las clases trabajadoras.

Este discurso fué inmediatamente repetido en tres idiomas: alemán, inglés y neerlandés.

En seguida se pasó lista de los delegados, y terminada esta, se leyó el orden del día, que empezaba por el informe del consejo general. Antes de entrar en el orden del día, el ciudadano Gerhardt lee en holandés la siguiente comunicación: «El consejo federal de Neerlandia invita á los delegados á una reunion íntima en Amsterdam, y pide que se fije día para ella.»

(Continuará.)

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL.

MADRID 14 DE SETIEMBRE DE 1872.

Cada vez que oímos á los que se llaman republicanos que si para realizar su bello ideal no bastasen los medios legales apelarian á las armas, vemos con sentimiento y disgusto que predicán de un modo y se proponen obrar de otro diametralmente opuesto.

¿Por qué maldicen, pues, de los gobiernos que ametrallan á los conculcadores del orden, cuando de otro modo no se les puede tener á raya?

Lo mismo se proponen hacer los republicanos, segun nos están diariamente diciendo sus órganos en la prensa, haciendo diarias amenazas de apelar á las armas, si de otro modo no pudiesen proclamar la república.

¿Por qué á toda hora nos dicen que el derecho debe estar siempre sobre la fuerza, y que es horrible é infame el apelar á la fuerza bruta?

Con la fuerza bruta están siempre amenazando, no solamente por escrito; tambien se ha oido el grito de ¡las armas! en un momento de confusion, dentro del mismo Parlamento.

¿Por qué rechazan toda idea de sangre y exterminio, cuando con exterminio y sangre á toda hora amenazan?

¿Por qué blasfeman de la última ratio que llamen de los reyes, cuando con la misma extrema razon amenazan?

¿Por qué se lamentan de que se les quiera imponer la monarquía y se airan contra los monárquicos, y quieren imponer á aquellos la república, aunque sea anegando en sangre el suelo que les viera nacer?

El partido á que nos referimos, como jamás ocupó el poder, daba esperanzas á algunos de que en el mando se separaria de la trillada senda; porque habia quien afirmaba que serian los republicanos esclavos de las bellas teorías que seducen á los incautos, cuando las leen.

Pero nos aterran con un periodo como el designado en la historia francesa con el fatídico nombre de época del terror, y la amenaza, sobre no tener mucho de lisonjera, demuestra palmariamente que las bellas palabras el viento las lleva.

El propósito es el de imponer *velis no-lis* á los monárquicos una forma de gobierno que jamás existió en España, que si en alguna parte de Europa sucedió á la monarquía, jamás fué sin terribles sacudimientos, sin sangre y sin destrozos, multiplicando las viudas, centuplicando los huérfanos, alejando los capitales, paralizándolo todo para muchos años, y concluyendo porque la generalidad pida á voz en grito un monarca, un dictador, un hombre, sea el que fuere, que encauce el orden y ponga término á las calamidades.

Diremos una vez más que no serian temibles los republicanos, si no fuesen, aun sin su voluntad, acompañados de los demagogos é internacionalistas.

Y esta gente todo lo arrolla, y los primeros arrollados son infaliblemente aquellos de que se sirvieron para alcanzar sus vandálicos fines.

Volvamos otra vez la vista á la historia francesa; recordemos á Marat y Danton, á Saint-Just y Robespierre y otros muchos apóstoles del republicanismo, que incessantemente muchos años trabajaron en favor de su amado ideal.

Sin ellos no hubiera existido la república en Francia; ellos la dieron vida; ellos fueron los maestros de los modernos republicanos, y ellos fueron los primeros víctimas de la república.

Pues tengan entendido los que cuentan con el triunfo, que no es tan seguro como suponen, porque en último caso apelarán á la sangre y al exterminio, que todo lo que nace entre olas de sangre y de ella se alimenta, en sangre ahogado perece.

Es muy diverso derramar sangre en defensa del orden, de la propiedad y de la familia, cuando los trastornadores lo conculcan todo y derraman sangre inocente, en los momentos en que no es posible pasar por otro camino, que arrollarlo todo y todo destruirlo, nadando en sangre y pasando por encima de pilas de cadáveres, por realizar una teoría que está en abierta contradicción con la proyectada manera de llevarla al terreno de la práctica.

Pero el maquiavelismo de hombres que no son republicanos ó, mejor dicho, que nadie sabe lo que en política son, es tal, que difícilmente pueden prevenirse contra él los hombres de buena fé.

A todos los medios apelan, de cualquier pretexto se sirven, y jamás, cuando uno de aquellos se gasta, falta otro de reserva que reemplace al que se gastó.

Hablamos ahora de la fracción que domina.

Ahora han echado á volar la ridícula especie de que los alfonsinos se han cubierto con el manto carlista, para engañar á estos y servirse de ellos como de un elemento á propósito á fin de realizar sus deseos.

La idea es propia de los que, en su insufrible prurito de mando, sin escrúpulo se sirvieron de republicanos y carlistas para que hiciesen el triste oficio de escalpel. Pero no insistiremos sobre este punto, porque á otros corresponde el ocuparse de él.

La idea es muy semejante á la de llamar reaccionarios á los verdaderos liberales conservadores.

Insistiremos, empero, en dar y repetir mil veces el grito de alerta; en instar á todos los sinceros monárquicos para que se aunen y fijen en una solución única é idéntica, que pueda remediar las apremiantes necesidades de la amada patria.

¿Puede haber confianza en las Cortes que se reunirán mañana?

¿Será cierto que hay enfermedades políticas en realidad y en apariencia físicas, para ceder el puesto al encargado de declarar las Cortes en Convencion, y satisfacer á cierto elemento gubernamental hoy existente?

¿Será verdad que de este modo se piensa dar cumplimiento á promesas solemnemente hechas en tiempos de desgracia?

¡Alerta, monárquicos! Mil veces lo repetiremos; aceptemos todos la solución que sea más patriótica y más apropiada para salvar los caros intereses que amenazados de muerte se hallan.

OBRAS PÚBLICAS.

¿Será verdad? En medio de las cábalas políticas, de los proyectos de todo género y de las multiplicadas combinaciones dirigidas todas al mismo objeto y ninguna á procurar el bien del país y de las clases menos acomodadas, ha llegado á nuestra noticia, por conducto que parece fidedigno, que se trata de agitar y ultimar algunos proyectos de verdadera utilidad pública.

¿Será verdad?—repetimos. Demasiado lisonjera es la noticia para que podamos creerla en los aciagos tiempos que corren.

En efecto, en la triste época en que vivimos, solo se piensa en el yo fatal que todo lo empujea y marchita, cuando no lo destruye, y so pretexto de la gravedad de los presentes sucesos y de lo terrible de los que anuncia lo porvenir, la mal llamada política mata todo otro asunto y de todo se enseñoorea y todo lo domina.

Y como todo tambien marcha, por punto general, al revés, cuando esas mismas criticas cir-

cunstancias hacen que los apuros crezcan al mismo nivel y compás que los recursos menguan—tratamos de las clases menos acomodadas,—en vez de procurar arbitrios para que el pobre pueda vivir tranquilo á costa de su diario trabajo, se da de mano y se deja yacer en el olvido, cuanto puede hacer frente á una necesidad de tan importante y vital interés.

Podrán decirnos: ¿Y cómo los gobiernos que á duras penas y en fuerza de compromisos casi siempre perjudiciales pueden llenar las más indispensables obligaciones diarias, han de arbitrar recursos para que el pobre viva?

No es eso lo que pretendemos: sabemos de sobra que ni es posible, ni conveniente, que los gobiernos acudan directamente á esas apremiantes necesidades del pueblo.

No es posible, porque, desgraciadamente, nos hallamos en época cuyas circunstancias son diametralmente opuestas á las felices en que vivieron los españoles en tiempos de Fernando VI, que acopió millones durante su pacífico y envidiable reinado, para que su hermano Carlos III pudiese hacer una multitud de edificios como el hoy ministerio de Hacienda, la que fué Imprenta Nacional, el actual ministerio de Gobernacion, la Puerta de Alcalá, etc.

Tantas y tan notables construcciones, hacian que el obrero no permaneciese en esa fatal y forzada inercia que á todo y nada bueno puede dar origen.

Y esto era en tiempos en que el pan blanco se vendia á seis cuartos; y como aquel es el principal y más necesario alimento, daba la norma, por decirlo así, al precio de todos los demás artículos de necesidad, y se vivia con el mismo dinero que para pan no alcanza hoy.

Hemos dicho que tampoco es conveniente que los gobiernos directamente tomen por su cuenta, el acudir al remedio del mal de que nos ocupamos, porque si de su cuenta promueve obras, ó las lleva á cabo por sí mismo, sufren aquellas mil intermitencias, tantas cuantas veces la penuria del Erario impone la suspension; y si las realiza por contrata, sabido es que se presentan muchos inconvenientes de otro género, con detrimento de los públicos intereses y daño de artistas, artesanos y obreros.

Pero ¿por qué los gobiernos inventan tramitaciones que no tienen fin, que dan ancho campo para que presenten obstáculos y promuevan inconvenientes los egoístas y enemigos de todo lo bueno, siempre que lo bueno no sea para ellos, ó en lo bueno tengan una principal parte?

¿Por qué se han de imponer condiciones y aglomerar dificultades para hacer concesiones que ningun dinero cuestan?

¿Hasta cuándo durará ese *expediente*, ya tan célebre y famoso, que hace perder el ánimo á todo proyectista, y dejar muertos para siempre los mejores proyectos, en la insondable sima llamada ministerios?

Y cuenta que no nos dirigimos á ningun gobierno en particular.

Sabemos, y nadie podrá desmentirnos, de un plano levantado para hacer una gran colonia, que se presentó para la debida aprobación en el mes de Junio de 1865, y aun no está aprobado ni reprobado, como si se tratase de erigir una nueva Cartago, ó la memorable ciudad de las Cien Puertitas.

¿Quién podrá hacer una exacta suma de otro género de proyectos cuyos autores, cansados de ser juguete del más inferior empleado público, persistieron de ellos y ni aun por su estado preguntan hace muchos años?

Pero este mal de otros tiempos, podria tener entonces razon de ser; hoy no se comprende, y por ende no se explica.

En un tiempo en que corre el vendaval revolucionario; en que el torrente ruge y arrolla cuanto quiere; en que de una plumada se zanan dificultades que insuperables parecian, no adelantamos paso en todo aquello que debieran de raiz destruir las revoluciones.

En efecto, los mismos porteros graves y aristocráticos, cuando no son desatentos y aun insolentes; las mismas dificultades para llegar á la cabeza, y la necesidad de dirigirse, quierase ó no, á los brazos, que aumentan por lo comun los inconvenientes; las mismas inútiles audiencias, y aquello de: «pediré antecedentes»; «me enteraré ecétera, etc.», y al volver la cabeza el pretendiente, es decir, el proyectista laborioso, activo y entendido, se marchó con él el recuerdo del asunto.

En España las revoluciones se reducen á cambio de personas; á quitar, sin trámites ni dificultades, lo que al paso estorba, sea ó no conveniente su existencia, y á mudar nombres á calles y plazuelas.

Y los necesitados son de tan buen contentar, que en dejándoles cantar el himno de Riego ó la Marsellesa, que esto es pura cuestion de gustos, y dándoles un fusilito por vetusto que sea, ya no quiere más: se realizan su bello ideal y la suma de su anhelada felicidad.

Pero llega un día en que el pobre artesano, le

ingenioso artista oye los clamorosos gritos de sus hijos que le piden pan, y no puede dárselo.

Si implora la pública caridad, le separarán de su amada familia; si roba, tiene el presidio en perspectiva y á su familia perdida; si encuentra ocasion de amotinarse, se amotina, porque está en guerra con la sociedad entera, y á todo esto el desdichado sabe trabajar, puede trabajar, quiere trabajar, pero carece de trabajo.

Le han dado libertad de obra y de palabra; mas le han dejado esclavo del hambre asoladora, y maldice hasta de quien la libertad le dió.

Pues todos estos males tienen completo remedio, cuando se protege á los que, sin gravámen y aun con ventaja del público Erario, proyectan obras que pueden dar solución al problema más árduo de cuantos los gobiernos están llamados á resolver.

Desearíamos que la noticia que nos ha dado márgen á escribir estas líneas, fuese cierta, puesto que se refiere á grandes proyectos útiles para el Estado y para cuantos de su trabajo viven.

Se nos han ofrecido detalles de alguno de los proyectos en cuestion, y si los recibimos, nos ocuparemos detenidamente de este importante asunto.

En tanto, recordando con dolor que en España nos hallamos, concluiremos hoy del mismo modo que hemos empezado:

¿Será verdad?

A pesar de que *La Correspondencia* tiene por muy fidedignos los informes que ha recibido respecto de la significacion que puedan tener las palabras dirigidas por el Sr. Balaguer á sus electores, segun nuestros informes, *no menos fidedignos* que pueden ser los del colega, insistimos en lo mismo que anteaayer dijimos, respecto de haber hablado el referido señor de cuenta propia, á no ser que se refieran los informantes á tal ó cual amigo del Sr. Balaguer, hecho parcial, si existiese, que nada significaría.

La fracción que *felizmente* gobierna, ha dado la más ostensible muestra de que subió al poder por medio de reprobables amaños, dando uno de los destinos con que se obsequia á los predilectos al autor de la *Loca del Vaticano*, segun el decir de las gentes.

Cada vez estamos más firmes en negar la casualidad y en creer que todo es en este desdichado mundo providencial; y si no véase por dónde el autor de la *Loca* ha ido á parar al ministerio del *oreo*.

Si esto no es providencial, es lógico al ménos.

Segun dice un colega, en la formacion del domingo el regimiento de artillería de montaña no se colocará en su puesto reglamentario, sino que sus baterías se situarán en diferentes puntos estratégicos de Madrid.

Es tal el miedo de que se halla poseido el ministerio actual, que desde hace tiempo todo se le vuelve tomar precauciones; así, pues, no nos extraña la colocacion estratégica que ha ordenado dar á la artillería de montaña durante la apertura de las Cortes.

¿Por dónde teme que entre el enemigo? ¿Por todas partes? Pues así será, y no muy tarde. ¡Ojo!

Las actas de los senadores electos, se van presentando con suma lentitud, puesto que ayer, á última hora, solo lo estaban 63. Hoy se esperaba que el número fuera mayor.

El pensamiento de establecer en todas las ciudades importantes de España asociaciones de contribuyentes que velen por los intereses de la clase más numerosa del país y más desatendida por los gobiernos, va ganando terreno de dia en dia, extendiéndose á aquellas poblaciones en que hasta ahora no funcionaban. En Córdoba acaba de iniciarse el proyecto, y la liga de contribuyentes estará muy en breve organizada, pues segun leemos en los periódicos de aquella capital, figuran ya al frente de ella muchas personas caracterizadas, que se proponen darla vigoroso impulso.

El objeto que la liga de Córdoba, como todas las de su clase, se propone, es el de defender los intereses de sus asociados, procurar el desarrollo de la riqueza pública, y proporcionar los medios de mejorar su condicion á la clase proletaria.

A la inaccion en que han permanecido hasta ahora los contribuyentes, se deben en gran parte los males que deploran, y tiempo es ya de que, supliendo con una

actividad fecunda su antigua inercia, hagan pesar su ilustrada y poderosa influencia en la solución de las cuestiones de interés general.

Dáse como cosa resuelta el ascenso á capitán general del Sr. Fernandez de Córdoba para ir en breve á regir los destinos de Cuba si es que allende los mares no se pronuncia más el disgusto que tal nombramiento originó hace poco más de un mes.

Para llevar á efecto este acuerdo entrará de ministro de la Guerra, ó el Sr. Moriones ó el Sr. Lagunero, si bien se cree más probable sea el segundo, toda vez que el primero opone resistencia á conceder dos gracias tan pingües al ex-moderado D. Fernando.

De todos modos, es casi seguro que el actual ministro de la Guerra abandone el cargo que hoy desempeña para lograr por lo ménos una de las dos gracias que hace siempre codicia, si es que ambas á la vez no logran ser atendidas.

De fijo, si se consulta la opinión de los hombres importantes de Cuba, el señor Córdoba no lograría más que el tercer entorchado.

Para ir á Cuba, se necesita hoy un privilegio político y militar que no posee el actual ministro de la Guerra.

Se cita el nombre de un distinguido general como otra de las víctimas del triste suceso ocurrido en el puente de San Jorge.

Razones fáciles de comprender nos vedan ampliar la noticia hasta que, pasados algunos días, no ofrezca inconveniente su publicidad, por contar el personaje en cuestión con gran número de parientes y allegados dentro y fuera de España.

Al ver D. Salustiano que los nuevos presupuestos rebajan el sueldo y la categoría del representante español en Francia, trabaja activa y secretamente para que D. Amadeo le confiera la organización de un ministerio de notables en la próxima é inminente crisis que ha de ocurrir, para echar por tierra el proyecto citado y poder volver muy luego á un puesto que tanto lucro y goce proporciona.

D. Salustiano necesita mucho para vivir, y no es fácil se resigne con ninguna medida económica que le afecte personalmente.

Señor director general de Correos: Está visto que la circular de S. S. fué solo una *camama*; lea V. la siguiente carta de uno de nuestros suscritores, no insertando un ciento más por no ser demasiado molestos.

La línea de Alicante, Andalucía, Zaragoza y Norte no pueden estar peor servidas: adelante, y lea S. S.

«Sr. Director de LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: El periódico que tan dignamente V. dirige debe serle muy grato á los zorillistas, según la intermitencia con que se recibe en las capitales de provincia.

Cada ocho días llega un número, y como es tan antiguo el mal, tenemos que despedirnos de él hasta nueva semana.

Sin duda los empleados de Correos hacen negocio con el papel, y son tan escrupulosos en su conciencia, que no quieren privar por completo á los lectores del gusto de leer cuatro cada mes.

El ataque á la propiedad es bien manifiesto, no bastando las excitaciones repetidas que V. ha hecho para evitarlo.

La *Comunión* ha empezado sus hazañas por el correo; si se trasmite el mal á otras corporaciones, ¡pobre España!

Tengo el gusto de reiterar á V. mis afectos y consideraciones. B. S. M.

UN SUSCRITOR.

Huelva 14 de Setiembre de 1872.

Las cartas dirigidas á doña Maria Victoria Dalpozzo que ha publicado nuestro apreciable colega *El Diario Español* son debidas á la pluma del hábil y distinguido escritor D. Francisco Botella, ex-diputado á Cortes y director que fué de administración local en el ministerio de la Gobernación.

Dichas cartas han causado tan honda sensación en el mundo político como el folleto recientemente dado á luz por el mismo intencionado periodista con el título de *La Restauración*.

Ha llamado la atención los tres notables artículos que acaba de publicar

nuestro colega *El Diario Español* relativos á la junta general recientemente celebrada por la sociedad *Fusion cármelita y metalífera de Belmez y Espiel*, respecto de cuyo consejo administrativo, así como del delegado de la autoridad gubernativa que en dicha junta presidiera, resultan, según parece, muy graves cargos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

BERLIN 12.—Anoche salió de esta capital el emperador de Austria. Esta mañana ha salido el czar de Rusia.

PARIS 12.—Hoy se ha reunido la comisión permanente de la Asamblea.

El ministro del Interior declaró que no es cierto el rumor de que ha disminuido en 90 millones de francos el producto de los impuestos y de que sean inexactas las cantidades presupuestadas.

Ocupándose despues de la órden del gobierno francés haciendo cesar los trabajos de minas destinados á la defensa de la entrada del túnel de Moat-Cenis, dijo el ministro que no se había obedecido á ninguna influencia ni presión extranjera.

Terminó asegurando que las negociaciones encaminadas á la renovación de los tratados de comercio continúan activamente y que el gobierno tiene la lisonjera esperanza de llegar á un acuerdo con las potencias.

En la Bolsa se han cotizado:
El nuevo empréstito, á 88-27.
El 3 por 100 francés, á 55-40.
El 5 por 100 id., á 85-37.
El interior español, á 26-3/16.
El exterior id., á 30-3/4.

LONDRES 12.—A primera hora se cotizaban:

El exterior español, á 30-1/2.
El portugués no se ha cotizado.

IDEM 12.—Ha llegado á Southampton el vapor correo de las Indias occidentales «Tasmania» con noticias del Perú. Según ellas, don Manuel Pardo tomó posesion de la presidencia de la república á la presencia del Congreso, del Tribunal Supremo y del cuerpo diplomático.

El Sr. Pardo es favorable al desarrollo de la instrucción primaria, á la reduccion inmediata del ejército y á la trasformacion gradual del gobierno central en una forma más descentralizadora. Respeto á la cuestion de Hacienda, tiene el propósito de nivelar los presupuestos.

El nuevo presidente declaró que los trabajos públicos sobre los cuales sus antecesores habían contraído compromisos, continuarán con la mayor regularidad.

Marcelino Gutierrez, uno de los comprometidos en la última revolucion, fué hecho prisionero en el momento que iba á embarcarse.

La eleccion de Pardo se efectuó tranquilamente, á pesar de la oposicion del partido militar y del partido gubernamental.—*Fabra*.

CRÓNICA GENERAL.

¿Será verdad que un gobernador civil, que á la vez es apreciado vate y doctor y no sabemos qué más, hubo un tiempo que, sin dejar de ser gobernador y cobrar como tal su correspondiente sueldo, percibía tambien los derechos de exámenes y grados como ex-catedrático é individuo del jurado para aquellos?

Dicen que sí es verdad; pero agua pasada no muele molino: lo que es menester saber es si sucede ahora otro tanto.

Parece ser que el Sr. Tamberlick, célebre tenor, piensa construir un elegante teatro, bien en el solar donde hoy existe la fonda Peninsular, ó en el derribo del cuartel de Alabarderos, sito en la calle ancha de San Bernardo, esquina á la de la Flor baja.

Ambos sitios nos parecen muy á propósito para el caso, pues si bien el primero es preferible por lo céntrico y privilegiado de la calle, el segundo tiene en cambio la ventaja de estar lejos de todos los demás coliseos y enclavado en una barriada extensa y populosa.

De todos modos, celebraremos que el nuevo teatro sea en su construcción y forma más artístico y adecuado al objeto que lo va á ser el que se está terminando en la calle de Alcalá, esquina á la del Barquillo, cuya fachada es de lo más antiartístico y del peor gusto que es imaginable.

Hace más de ocho meses que tomó posesion el ayuntamiento radical de Madrid, ofreciendo hacer grandes rebajas y mejoras en la poblacion, para comodidad del vecindario y para proporcionar sustento á la clase obrera, que tan falta de trabajo se halla desde hace cuatro años.

Ocho meses van trascurridos y no se ha puesto en planta una sola mejora, ni obra alguna, y lo que es peor, las que ya estaban en ejecución, como son el puente viaducto de la calle de Segovia, los mercados de la Plaza de la Cebada y de las Mostenses y la escuela modelo, prosiguen con tal lentitud, que lejos de haber terminado como debieran, es de presumir que llegue el verano del año 1873 y aun estén por terminar.

Si esto sucede teniendo el municipio ingresos tan pingües como el de consumos, ¿qué habría sucedido si tal impuesto no lo hubiera creado el activo alcalde popular Sr. Galdo?

A estas horas estaríamos, á oscuras de noche, las calles sin barrer y los paseos intransitables por falta de agua y sobra de polvo.

¿Cuándo piensa el radical municipio dar señas de vida y emprender algo bueno y nuevo?

Las posadas de la Cava-baja, calle de Segovia y plaza de la Paja, están completamente invadidas por los radicales senadores y diputados.

Hasta tal punto se han apresurado á buscar un alojamiento equitativo y á la altura de sus usos y costumbres, que la mayoría de los nuevos representantes del país han dejado sin albergue á los pobres arrieros y tratantes de ganados que periódicamente venian á la corte.

En dichas posadas, donde antes solo se oía hablar del precio del trigo, de la cebada, de las frutas, verduras y ganados, hoy no se oye otra cosa que ofertas de destinos, de cruces y de títulos para el suegro del herrero, el primo del albéitar, el hermano del estancuero, el alguacil, el chico de la Blasa, el novio de la tuerta, etc., etc.

Antes de ocho dias no se va á poder penetrar en los santuarios de las leyes sin verse plagados de pulgas y hormigas.

¡Oh temporal! ¡Oh radicales!

¡Radicales, á cepillarse y mudarse de ropa!

De *El Clamor Público* tomamos las siguientes líneas, sobre las cuales llamamos la atención del director del Hospital general, del director general de Beneficencia, del ministro de la Gobernación y hasta do D. Amadeo I de Sabeya.

Dice así el colega:

«Llenos de amargura é indignacion cogemos la pluma para poner en conocimiento del público el vergonzoso abandono en que se encuentra el Hospital general de esta corte, centro de miserias y prólogo de la muerte.

No somos socialistas, pero queremos, pero exigimos, en nombre de la religion y de la caridad, que el poder social, por medio de las corporaciones gubernativas ó municipales, sostenga casas y hospitales donde los desgraciados enfermos encuentren una asistencia esmerada, una cama limpia y un aposento ventilado, á donde puedan recogerse cuando la fiebre los devore ú otro cualquier achaque les acometa.

Lo que pasa en el hospital general no tiene nombre ni calificación. Nosotros hemos tenido ocasion de juzgar de ello por nuestros propios ojos. Allí un pobre viejo valetudinario y asmático, á quien recomendamos, ha sido recientemente colocado en un miserable desvan, á cuyo techo toca con la mano, en un mal jergon, en donde no pueden descansar sus fatigados miembros, en compañía de racimos de chinches y otros insectos, que se ceban en sus flacas carnes. No tiene ni una mesa donde poner vaso de agua, y por todo mueble se le ha dejado un cántaro en el suelo, hácia el cual vuelve de cuando en cuando sus moribundos ojos.

Esto es, no ya abandono, sino una cruel inhumanidad; eso es enviar al matadero al desgraciado que busca un refugio en medio de los tormentos de agudas dolencias. Entretanto, se gastan millones en comprar fusiles para los voluntarios de la Libertad. Excusamos más comentarios».

Como los intereses públicos en este desgraciado país se miran con tal abandono, las personas entendidas en construcción nos han manifestado que, las maderas colocadas en las obras del ministerio de la Guerra, abandonadas al sol y á la lluvia, por efecto de la paralización de ellas, van á inutilizarse, perdiéndose la suma no despreciable de su importe, pues son maderas de mucho marco.

Es posible que por no gastar alguna suma de presente, por la escasez de recursos del Tesoro, se deje perder aquel valor, para volverlo á gastar dentro de algunos meses. Llamamos sobre esto la atención del señor ministro de la Guerra.

Se ha celebrado una pequeña reunion para tratar de la solemnidad lirico-dramática que se prepara á beneficio de la Asociación de Escritores y Artistas, y en la cual tomarán parte algunas notabilidades.

Es delicioso vivir en un pueblo de Cataluña. Figúrese V. que tiene reunida la cantidad correspondiente á un trimestre de contribucion.

Llega Tristany con su gente, se apodera del dinero, y se larga.

En seguida llega el gobierno con fuerza armada, y le exige á V. el pago del trimestre que cobró el aprecia bilisimo Tristany.

Lo paga V. segunda vez, si no quiere que le embarguen, y se queda tranquilo, creyendo ha-

ber satisfecho sus compromisos con tiros y troyanos.

Pero hé aqui que llega Saballs con sus tropas é impone una contribucion en el acto, que tiene V. que aprontar si no quiere ser fusilado.

Se marcha Saballs, y llega una columna del ejército y le obliga y V. á dar todos los caballos, mulos, etc., que posea.

A continuación viene el cabecilla Castells y le obliga á V., bajo pena de la vida, á seguirle y á tomar las armas.

E inmediatamente le cogen á V. las tropas del gobierno con las armas en la mano, y le pegan cuatro tiros.

Esto es lo que se llama vivir á gusto y con tranquilidad.

¡A Cataluña los que sean amantes de emociones!

Hemos recibido el primer número de un nuevo periódico cuyo título es *D. Manuel*.

Saludamos cordialmente al nuevo colega, y para que nuestros lectores juzguen del género, insertamos á seguida unas cuantas líneas chispeantes que de dicho primer número tomamos:

«Anúnciase una circular carlista, un manifiesto conservador, una proclama republicana, un llamamiento internacionalista...

Los radicales, por último, piensan tirar un nuevo periódico titulado *D. Amadeo*, y para cuyo fin, cuentan con los siguientes elementos:

Capital..... El presupuesto.
Papel..... El del Estado.
Imprenta..... La Nación.
Tipos..... Todos ellos.
Redactores..... La mayoría parlamentaria.
Director..... D. Cristino.
Editor responsable. D. Manuel.
Regente..... D. Nicolás.
Vendedores..... Todos los radicales.

Lo chocante en estos tiempos de libertad, y más aun en un partido tan liberal, es la reproducción de una especie muerta há largo tiempo y por gente ménos recalitrante.—Hablamos de la fiscalía de imprenta.—Juzguen nuestros lectores de nuestro asombro por el que de seguro han de experimentar al leer al pié del anterior programa: FISCAL DE IMPRENTA. El partido republicano.»

ADVERTENCIA.

Con fecha 10 del actual, y á la órden de D. Emilio Fernandez, de esta corte, giramos contra nuestros suscritores de provincias, por sus atrasos y el trimestre corriente, sin recargo por la comision de giro.

Rogamos á nuestros suscritores se sirvan hacerlo efectivo á su presentación.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 14.	Del 15.
3 por 100 consolidado.....	27-50	27-55
Idem pequeños.....	27-50	27-60
Idem fin del corriente.....	27-85	00-00
Idem exterior.....	32-40	32-25
3 por 100 diferido.....	00-00	00-00
Idem fin de mes.....	00-00	00-00
Deuda material.....	00-00	00-00
Idem personal.....	39-75	39-00
Billetes hipotecarios.....	00-00	00-00
Idem segunda serie.....	00-00	102-00
Banco de España.....	185-00	185-00
Bonos del Tesoro.....	76-00	76-00
FERRO-CARRILES.		
Obligaciones de 2.000 reales.	53-15	53-55
Idem nuevas.....	00-00	00-00
Idem de 20.000 rs.....	52-65	00-00
Idem nuevas.....	00-00	00-00
CARRETERAS.		
Abril de 1850.....	00-00	00-00
Agosto de 1852.....	00-00	00-00
Julio de 1853.....	00-00	00-00
CAMBIOS.		
Londres á 90 dias fecha.....	49-100	49-00
París, á 8 dias vista.....	5-160	5-17

ESPECTÁCULOS.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Un tontin contra Esquilache.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Cumplir con su obligacion.—La casa de Tócame Roque.

CIRCO DE PAUL. (Los bufos).—A los ocho y media.—Mambrú.—El suicidio de Alejo.

MARTIN. (Santa Brígida, 3).—A las ocho y media.—Los soldados de plomo.—El baile francés Alminda.—La casa de campo.

SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Una sospecha.—Caer de pié.—Trapisondas por bondad.—Baile.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Escuela normal.—La huelga de los maridos.—¿Qué será, qué no será?—Para un apuro, un amigo.

MADRID: 1872.

IMP. DE R. BERNARDINO Y F. CAO. calle del Ave-Maria, 11, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite **grátis** un número, por vía de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de *La Ilustracion Española y Americana*.

RELOJERIA DE HERRERO.

CALLE DE PRECIADOS, NÚMERO 42.—MADRID.

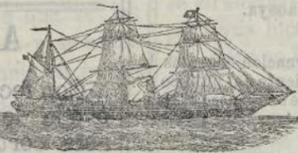
Gran surtido de relojes de oro con y sin remontan, esmalte, brillantes y lisos, de plata, plaqué y metal; de sobremesa con candelabros y sin ellos; de cuadro y pared, todos del mejor gusto y clase con garantía de un año y á precios muy económicos.

Se hace toda clase de composuras con la misma garantía.

También se encarga de dar cuerda á los relojes de sobremesa y cuadro en las casas.

Se remitirán á provincias los pedidos que se hagan directa ó indirectamente á la casa de uno ó más relojes.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.



LINEA TRAS-ATLÁNTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana:

Salen de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio vapores de 3.000 á 3.500 toneladas de desplazamiento.

LINEA DEL MEDITERRÁNEO.

Por combinacion con la trasatlántica.

Salidas de Barcelona para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, los días y 22 de cada mes.

Regreso de Cádiz, los días 1.º y 16.

Para pasajes, fletes y otros informes, dirigirse á

D. JULIAN MORENO, ALCALÁ, 28.

LA PARTERA.

Esta interesante obrita se vende á cuatro reales en las principales librerías y en la calle de la Comadre, núm. 35, principal derecha.

CARTAS Á UN NIÑO SOBRE LA ECONOMIA POLITICA

POR D. M. OSSORIO Y BERNARD.

Se halla de venta en los mismos puntos y á igual precio que la anterior.

CONTRA CALENTURAS INTERMITENTES

PILDORAS FEBRIFUGO-INFALIBLES DE FERNANDEZ.

Usadas sin rival por todos los médicos y enfermos del orbe, en la curacion radical *sin recidivas de cuartanas, tercianas, cotidianas* ó intermitentes ordinarias y rebeldes. El éxito completo del *febrifugo infalible* con las excelencias de su medicacion, lo propagan en todas partes los muchos que se han curado, así como de que á las ventajas positivas reúnen las *pildoras de Fernandez* el poder tomarse sin escrúpulo al olor y al sabor, trabajando ó descansando; mojándose entre agua, nieve, con calor, frío y en cualquiera circunstancia. No ocasionan desastres, y además modifican favorablemente el sistema nervioso, depuran la sangre y limpian los intestinos de las partículas irritantes que sostienen la fiebre, así como neutralizan el *miasma palúdico*, que es el veneno productor de la calentura, le hacen incompatible con el organismo y le espelen por el sudor, la orina y la defecacion, haciendo refractario al individuo á la absorcion del *miasma*, y así no tiene lugar la reproduccion de la calentura. Ventajas que ningun otro específico reúne. Las cajas de 81 pildoras, que se hacen en máquina de mil por minuto (tal es el consumo), á 6 pesetas, y las medias cajas para las benignas, á 3 pesetas. Por mayor 25 por 100 de rebaja. A la aldea más insignificante se manda á vuelta de correo, como llega una carta, si se libran 6 ó 3 pesetas á los autores. Madrid, Ruda, 14, botica, Pablo Fernandez, ó á Calzada de Oropesa (Toledo), Fabian Fernandez. En Sevilla, Gradas de la Catedral, botica; Zaragoza, Rios, Coso, 33; Pamplona, Esparza; Avila, Rodriguez; Valladolid, Huerta; Palencia, Sadaba; Valencia, Cabello, Sombriereria, 5; Málaga, Galvet; Montoro, Priego; Rioseco, Fernandez; Medina del Campo, Sobrino; Lugo, Azpiazu; Cáceres, Carrasco; Toledo, Duque, etc. Madrid, Sanchez Ocaña, Principa. 13

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

Contiene las siguientes secciones: *Política, Crónica, Extranjero, Oficial, Cortes, Noticias generales, Seccion literaria y Folletín.*

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes.	1 peseta.
En provincias, trimestre.	5 —
En el extranjero, semestre.	20 francos.
En Ultramar, idem.	6 pesos fuertes.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, calle del Lobo, núm. 35, segundo.

TARIFA PARA LOS ANUNCIOS.

Por linea de 40 letras medio real, si el anuncio no pasa de 25 lineas ó su duracion no excede de una semana.

Si pasa de 25 lineas ó su duracion excede de una semana, 0.35 de real linea.

Por linea de 80 letras el doble del precio indicado y bajo idénticas condiciones.

Además se admiten suscripciones por un mes, tres, seis y un año á la plana de anuncios en esta forma:

Suscripcion por un mes 300 reales, si el anuncio que el suscriptor publique llena próximamente la sesta parte de la plana de anuncios, en cuyo caso el anunciante tiene opcion á que la Administracion del periódico se le reproduzca separadamente, cada 15 días, en 2.000 hojas ó prospectos; y si el suscriptor renuncia al regalo de los prospectos, puede exigir una rebaja en la suscripcion de 60 reales.

Si el anuncio ocupa próximamente la octava parte de la plana, la suscripcion será de 180 reales al mes, con regalo de 2.000 prospectos del anuncio. Si, como en el primer caso, el suscriptor renuncia á los prospectos, puede exigir en la suscripcion una rebaja de 40 reales.

Por trimestre se hace un 10 por 100 de economia, un 15 si es por semestre y un 20 si es por año.

También se admiten á precios convencionales anuncios que por su naturaleza ó forma necesiten publicacion especial.

Dirigirse á la Administracion, Lobo, 35, segundo.

CUENTOS MORALES

DEDICADOS Á LA INFANCIA,

POR DON DIEGO VIDAL.

(CUARTA EDICION.)

Este libro, de agradable é instructiva lectura y á propósito para desarrollar y ennoblecer los sentimientos de la juventud, ha sido escrito para texto de lectura en las escuelas de niños de uno y otro sexo y en las academias de adultos. Ha merecido de la prensa el juicio más favorable y lisonjero, y ha sido recomendado por la Junta provincial de primera enseñanza de Madrid.

Véndese al precio de UNA PESETA en Madrid: librerías de Hernando, Rosado, hijos de Vazquez, San Martin y Bailly-Bailliere.—Barcelona, Camí.—Sevilla, hijos de Fe.—Málaga, Moya.—Teruel, Alpuente.—Bilbao, Salvador.—Cádiz, librería de la *Revista Médica*.—Salamanca, Hernandez y Cuesta.—Granada, Sabatel, etc.

Los pedidos por mayor obtendrán rebaja, dirigiéndose al autor, calle de Carretas, 29, cuarto 2.º, Madrid.

PASTILLAS DE VIAJE

DE LA

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ,

PALMA, 8.

DEPÓSITO CENTRAL, Puerta del Sol, núm. 13.—MADRID.

Las Pastillas de viaje que elabora el Sr. Lopez son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables.

Están elaboradas de un exquisito Chocolate, hecho expresamente para comerlo en crudo, y al objeto, de 64 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegantes se conservan de seis á ocho meses.

No hay dulce, no hay confite que pueda reemplazar á la Pastilla de viaje de Matias Lopez; ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El agua, que al que viaja tanto daño suele hacer por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, evitan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas, calman la tos y aun los padecimientos de la laringe, suavizan la garganta del polvo y miasmas que se aspiran en los viajes.

Se venden por libras, á 12, 16 y 24 rs.1 libra, y en cajitas á 10, 12, 14 y 24 cada una.

En provincias y en varios puntos donde se expenden los Chocolates de Matias Lopez, también hallará el público estas Pastillas de viaje á los mismos precios que en la Fábrica.